

casa y desarmada servidumbre, cuando al pasar por cerca de la Almunia, vino á su encuentro D. Anton de Luna, principal agente del de Urgel. Retiróse el Arzobispo á conferenciar con el Conde, cuando despues de un breve altercado exclamó el de Luna: *Rey ha de ser el Conde, y preso ó muerto el Arzobispo.*—*Muerto será,* respondió este, *pero preso no;* y al picar á la mula en que cabalgaba, recibió una cuchillada del sacrilego Conde, y en seguida fue muerto á lanzadas con dos de sus criados por los escuderos del de Luna. Grande horror causó en Aragon el sacrilego y cobarde asesinato del Arzobispo de Zaragoza; y el cielo castigó con su maldicion la causa del Conde de Urgel en cuyo beneficio se habia perpetrado. Muchos de sus parciales se pasaron al partido de D. Fernando, el Clero miró con justa aversión la causa tan sacrilegamente defendida, el Gobernador de Zaragoza en *sede vacante* excomulgó al asesino ¹, y el Gobernador del reino llamó á las tropas castellanas, que estaban sobre la frontera, para batirle sus castillos.

Reunido el parlamento de Aragon en Alcañiz, vinieron á él algunos diputados del de Cataluña para recibir la embajada que el rey D. Juan II de Castilla y su tío, enviaban solicitando este la corona de Aragon. Venia al frente de la embajada D. Sancho de Roxas, obispo de Palencia, con otros varios señores, clérigos y letrados. Para obviar los inconvenientes de tan largo interregno trabajó poderosamente el papa Luna, obligando á los eclesiásticos á que concurriesen á los parlamentos, por las quejas de tardanza que contra ellos daban los otros brazos. Nombráronse, por fin, nueve jueces, en esta forma: Por Aragon D. Domingo Ram, obispo de Huesca (que despues fue cardenal y virey de Sicilia), Francés de Aranda, que retirado del servicio del Rey se habia hecho donado de la Cartuja, y Be-

¹ En una carta dirigida por D. Anton de Luna á los Gobernadores del Reino tuvo la avilantez de insultar la memoria de su víctima llamándole *home de mala é desonesta vida, segons á Dèu é á tot lo mon es assats clar é notori.*—Acusa allí al Prelado de intrigante y usurpador, aun en tiempo de D. Martin. El episcopologio de Zaragoza lo pinta con distintos colores. Mas aun cuando fueran ciertos tales cargos, ¿quién era D. Anton de Luna para juzgar al Prelado y asesinarlo villanamente sobre seguro?

(Véase Bofarull, tomo II de la *Coleccion de documentos inéditos de la Corona de Aragon*, pág. 143, y á la pág. 403, la sentencia de excomunion contra el asesino).

renguer de Bardaxí, que habia sido el alma del parlamento de Alcañiz. Por Cataluña fueron nombrados D. Pedro de Zagarriga, arzobispo de Tarragona, Guillen de Valseca, y Bernardo de Gualbes; y por Valencia Fr. Bonifacio Ferrer, general de la Cartuja, san Vicente Ferrer, y Ginés de Rabaza ¹. Caspe fue el sitio elegido para fallar arbitrariamente en este pleito, en que se litigaba una corona de las mas brillantes de aquel tiempo.

La calidad de prelados y religiosos de que estaban adornados varios de los árbitros, la poderosa y útil influencia del papa Benedicto, la direccion del negocio por san Vicente Ferrer, y el carácter religioso que se dió á la solemnidad de estos actos, hacen que la historia eclesiástica no pueda menos de echar una ojeada sobre aquella tan gloriosa reunion. Aun cuando por ser mero teólogo, y por el lugar que le correspondia, no fuera san Vicente quien debiera hablar el primero, era tal el respeto que su santidad y rectitud inspiraban, que los siete que le precedian le cedieron su vez. Habló con tal energia á favor del infante D. Fernando, que sobre la marcha arrastró consigo los votos de los tres aragoneses y el de su hermano Fr. Bonifacio, con el del catalan Gualbes. El otro valenciano se abstuvo de votar, y los otros dos catalanes se inclinaron al de Urgel. Publicóse la sentencia el dia 28 de junio de 1412 en la misa, que ofició con gran solemnidad el Obispo de Huesca, predicando en ella san Vicente y leyendo la sentencia. Los aragoneses se habian inclinado siempre al Infante de Castilla, los catalanes mostraban mas aficion al de Urgel, por ser extranjero D. Fernando. San Vicente supo en su discurso insinuar con mucha destreza, que no era extranjero quien tenia tan íntimo parentesco y entronques con la casa de Aragon. Mirada la cuestion á sangre fria y por derecho escrito, quizá tuviera mas derecho el de Urgel; pero D. Fernando tenia mas virtudes, y la política y la equidad aconsejaban que en caso tan dudoso se eligiese al mejor.

Mucho influyó en la eleccion el papa Benedicto ² á favor de D. Fernando. Cuando despues de la junta de Perpiñan con el Emperador

¹ Se volvió loco de resultas del estudio intenso que hizo de los alegatos.

² Zurita, lib. XII, cap. LV. Mariana dice que asistió Benedicto el dia que se leyó la sentencia; pero es inverosímil, y no lo dice ningun documento de la época. (Mariana, lib. XX, cap. IV).

y el Rey, tuvo que huir á Peñíscola, envió D. Fernando en su alcance varios caballeros para que le exhortasen á volver. *Decid á vuestro Rey*, les respondió el bilioso Luna, *que yo le di una corona que no le correspondía por derecho, y él me quiere privar de una tiara que me corresponde de justicia.*

§ CCXLVIII.

Españoles en Constanza.

FUENTES.— *Sacrorum Conciliorum nova et amplissima collectio, curante Card. Pásonio S. R. E. Bibliothecario*: tomos XXVII y XXVIII, edición de Venécia de 1783.

No eran del todo desinteresadas las gestiones del papa Benedicto en obsequio de D. Fernando. Despues de la muerte de D. Enrique habia asegurado su obediencia en Castilla, y su sobrino era por fin arzobispo de Toledo. El concilio de Pisa ni se habia admitido en España, ni se reconoció jamás por Pontífice en nuestro país á Juan XXIII. Los Reyes de las varias coronas de España siguieron reconociendo á Benedicto, y el Concilio mismo de Constanza al poner en tela de juicio la legitimidad de Benedicto, citarle y emplazarle nuevamente, sin ratificar la sentencia pisana, indicó el poco valor que le daba. Y en verdad que el concilio de Pisa en vez de cortar el mal lo aumentó, y muchos historiadores con harta razon se niegan á ponerlo en el número de los Concilios generales.

D. Fernando se mostró agradecido á Benedicto, y le trató con todo honor y deferencia. Al entrar en Morella (1414), donde el Rey habia acudido á conferenciar con él, D. Fernando llevó del diestro el palafren en que cabalgaba debajo de pálido, y luego que apeó en la iglesia le llevó la falda: sirvióle á la mesa, y viendo que usaba bajilla de estaño en señal de luto, por el cisma que afligia á la Iglesia, le regaló una de oro y plata. Pero en vano trató D. Fernando de que el endurecido viejo renunciara: en cincuenta dias que gastó cerca de su lado para convencerle no logró de él sino cavilaciones y vanas protestas. El Rey se retiró desabrido; y si no retiró su obediencia á Benedicto, por lo menos quedó predispuesto á usar de tal medio á su tiempo. Sabiendo la reunion del concilio en Constanza, escribió una carta al emperador Sigismundo (1415) exhortándole á continuar

en su buen propósito ¹. Llevó este tan adelante el deseo, que pasó á Niza para conferenciar con D. Fernando y Benedicto; y no pudiendo aquel pasar hasta aquel punto por hallarse enfermo y negarse tambien Benedicto á ir allá, se decidió á venir en persona á Perpiñan acompañado de solos cuatrocientos hombres: vestia sin aparato y de paño ordinario en señal de luto por la Iglesia, y comia en bajilla de estaño. Reuniéronse en Perpiñan además del Emperador el rey don Fernando de Aragon y Benedicto, los embajadores de los Reyes de Castilla, Navarra y Francia. Entre los medios que se habian propuesto para terminar el cisma era el principal lo que llamaban *via de renunciacion*, que era el indicado por el concilio de Constanza: Ángelo Coriario y Baltasar Cozza se habian sometido á él: faltaba solo reducir á Benedicto Luna. Quería este que se entablase lo que llamaba *via de justicia*, que consistía en examinar el derecho de cada uno á contar desde la eleccion de Urbano VI; mas este medio era tan embrollado por las pruebas tan contradictorias que existían, que nadie sino Benedicto y los cinco cardenales de su obediencia quería se entablase tal medio. Aun llegó alguna vez á proponer condiciones para la renuncia exigiendo quedar con autoridad de legado en todos los países de su obediencia y otras condiciones exorbitantes, por las cuales quizá se hubiera pasado ², pero queriendo supeditar á su autoridad el concilio de Constanza, se conoció su mala fe, y los Príncipes exasperados contra él se negaron á oírle mas. Siete horas consecutivas estuvo perorando á favor de su derecho sin fatigarse á pesar de tener ya setenta y siete años, y hubiera continuado por mas tiempo si el auditorio hubiera podido resistirle. Benedicto tenia grandes *cualidades parlamentarias*. Viendo la indignacion de los Príncipes contra él, huyó de Perpiñan á Colibre, seguido de sus cuatro cardenales, pues el quinto quedó enfermo en Perpiñan. El Rey no le quiso prender, como podia: amonestóle á que volviera á Perpiñan por medio de los caballeros que envió á su alcance; pero respondió con acrimonia, y se retiró á Peñíscola. San Vicente Ferrer, que habia sido

¹ Esta carta está escrita en términos vagos, y casi todas sus frases son tomadas de la sagrada Escritura. — Al principio dice: «Nuntiatu fuit mihi recessus illius, qui per aliquos vocatur Joannes Papa. (Colección de Concilios, tomo XXVIII, pág. 38).

² Pueden verse en el citado tomo XXVIII.

su confesor y gran sosten, y todos los que hasta entonces le habían seguido se indignaron contra él apartándose de su obediencia, y don Fernando se le retiró igualmente á 6 de enero de 1416¹. Acordaron, pues, los Príncipes varios capítulos, y ofrecieron enviar embajadores al Concilio. Los primeros que se presentaron en Constanza fueron los portugueses². Siguiéron los aragoneses, los cuales ya en la sesión 21 retiraron su obediencia al papa Luna, como igualmente el Conde de Foix. Dióseles asiento y cabida en el Concilio desde la sesión 22 despues de varias etiquetas con los portugueses, con los cuales debían formar nación, pues hasta entonces no había estado representada toda en el Concilio la nación española. Los embajadores de Aragon eran D. Ramon Folch, conde de Cardona; Fr. Antonio Taxal, general de la Orden de la Merced, catedrático de Escritura; Ramon Jatmer, infanzon (*miles*); Speraindeo Cardona, jurista; Gonzalo García de Santa María, canonista, y Miguel de Navers, doctor en ambos derechos³.

En la sesión 26 fueron admitidos los embajadores de Navarra, que eran el obispo de Bayona; maestro Jimeno de Aibar, arcediano de mensa de Pamplona, el maestro Martin de Guetaria⁴, profesores de

¹ *Coleccion de Concilios*, tomo XXVII, pág. 827.

² No es fácil saber si hubo algunos españoles mas que los que abajo se citaron. Villanueva menciona el regreso de un arcediano de Barcelona, que había estado en Constanza hasta el año 1418. (*Viaje literario*, tomo VI, pág. 76). El P. Martin de Guetaria estaba en Constanza desde 1414.

³ Tomo XXIX de la citada *Coleccion de Mansi y Pasioni* pág. 939 y sig.

⁴ Este apellido se lee en unas partes *Guecontaria*, y en otras de otros varios modos. Lo mismo sucede con los nombres de los castellanos, que en general están muy destrozados, y se leen de distintos modos. Como las actas de Constanza se compilaron algun tiempo despues, se nota en ellas este desaliño é incoherencia. La *Coleccion* de que nos valemos es la mas completa. La universidad de Salamanca posee dos códices coetáneos del Concilio, muy bien escritos y que se han consultado. En los archivos de Navarra hay algunos datos curiosos acerca de estos embajadores. Fr. Martin de Guetaria fue enviado á Constanza en 1414 por Carlos III de Navarra que le pagó el viaje. Al Obispo de Bayona le regaló una mula para el viaje: tal era la sencillez de aquellos tiempos. A mosen Juan de Liedena le llaman las actas del Concilio, *Lacena*: Jimeno de Aibar murió en Constanza. Ferran Perez de Ayala, merino mayor de Guipúzcoa, hizo servicios agradables al rey Carlos III, quien le dió por ello en 1418 las pechas y baillío de Oteiza, Villatuerta y Legardeta, durante su vida. (*Yanguas: Diccionario de antigüedades de Navarra*, tomo I, fól. 280).

teología, y mosen Juan de Liedena, doctor en leyes: presentaron poderes del Rey y del Clero y además del Dean y Cabildo de Tudela y del Abad de la Oliva.

Llegaron por fin los castellanos, y despues de reconocidos sus poderes en la sesión 32 y abjurada la obediencia de Benedicto, con otras varias formalidades, fueron admitidos desde la sesión 35. Eran embajadores por aquella Corona D. Diego de Anaya, obispo de Cuenca, y Fernan Perez de Ayala, consejeros de D. Juan II, el obispo de Badajoz D. Fr. Juan Morales, confesor del Rey, D. Martin Fernandez de Córdoba, alcaide de los Donceles (*domicelliorum praeses*), Fernando Martin Dávalos, dean de Segovia, Diego Fernandez, dean de Palencia, Fr. Luis de Valladolid, doctor parisiense en teología, fraile dominico, y Juan Fernandez de Rocafior, doctor en leyes¹. Sentáronse desde la sesión 35 despues de los franceses².

Todas las naciones católicas antes de salir de Constanza arreglaron sus respectivos Concordatos con la Santa Sede, y de entonces datan las modificaciones introducidas en el derecho público eclesiástico de Francia, Inglaterra y Alemania. Los embajadores de las diferentes coronas de España hicieron lo que casi siempre han hecho los diplomáticos españoles en los congresos á que han asistido, *llegar tarde, promover cuestiones de etiqueta, y volver sin hacer nada*.

§ CCXLIX.

Españoles en Basilea. — Fin del cisma en España.

Muerto D. Fernando de Aragon, turbóse la buena armonía que durante su vida había sabido conservar en España con su virtud y talento. D. Juan II se puso en pugna con D. Alfonso V de Aragon; y este, lanzándose á las conquistas en Italia, comprometió nuevamente á su corona, y descuidando su casa fué á revolver en las aje-

¹ Se ponen los nombres tal cual constan en dicha sesión, pues por los poderes presentados en la sesión 32 constan otros nombres y títulos.

² En la historia del Colegio viejo de San Bartolomé y en la vida de D. Diego de Anaya por Gil Gonzalez Dávila (*Historia de Salamanca*, pág. 334) se refiere que D. Diego ganó las armas de Borgoña, las cuales dió á su colegio y usó él, disputando su puesto á puñadas en el concilio de Constanza con un borgoñon. Aunque D. Diego de Anaya era muy capaz de ello, creo ingenuamente que su riña en el Concilio tiene todos los visos de un cuento mal forjado.

nas. El mundo llama héroes á estos reyes conquistadores, que meten mucho ruido, valientes en verdad, felices en sus continuas guerras; pero la Iglesia y la causa de la civilizacion y de los pueblos lo miran de muy distinto modo. El hombre de bien, el comerciante y el trabajador lloran mientras el soldado rie.

El papa Benedicto habia muerto algunos años despues que D. Fernando (1424) persistiendo en su temerario empeño de llamarse Papa hasta el fin de su vida. Abandonado de todo el mundo, solo tenia en su compañía dos cardenales que se habian adherido á su desgracia¹. Hallábase confinado en el castillo de Peñíscola, en donde el Rey de Aragon no le quiso molestar. Quería valerse de él para intimidar al papa Martino V, que se habia declarado parcial de la casa de Anjou en las guerras de Nápoles, y enemigo de Alfonso V de Aragon. Por otra parte la privanza de D. Álvaro de Luna, sobrino de Benedicto, hacia que en Castilla no fuesen del todo bien acogidas las insinuaciones de Martino V. Es opinion general que Benedicto Luna murió envenenado por un fraile dominico, su confesor, y por instigaciones del cardenal Pisano, que habia venido á Aragon en calidad de Legado. Añádesé que este huyó de Tortosa tan luego como tuvo noticia de la muerte del Antipapa, por temor á los parientes de este, y que el fraile confesó su delito, y murió descuartizado por cuatro caballos². No contentos con esto sus parciales divulgaron que al año siguiente de su muerte habia salido muy suave fragancia de su sepulcro, en la iglesia del castillo de Peñíscola, un día de Jueves Santo. Hallóse incorrupto su cadáver, cosa harto natural, atendida la edad de noventa años en que falleció, mucho mas si fue cierto su envenenamiento³.

¹ Estos cardenales eran D. Julian de Lobera, natural de Munebrega, y otro á quien Platina llama Cartusiense. Platina (edición de 1572, pág. 215) le llama Dobra. Zurita asegura que el cardenal Lobera murió en el cisma; pero es falso, pues se reconcilió con la Iglesia, y está enterrado en la iglesia de Munebrega. (Véase Villar: *Patronato de Calatayud*, fól. 479).

² Vide Mariana, lib. II, cap. xiv.

³ El Rey de Aragon por los ruegos de la familia de Luna, y por dar este disgusto al papa Martino V, consintió que se trasladaran sus restos desde Peñíscola á Illueca, en cuyo palacio habia nacido Benedicto. Su momia se conservó sin enterrar en un salon del palacio hasta el año 1811, en que los franceses le cortaron la cabeza y tiraron sus restos mortales por las ventanas. La cabeza cubierta todavia con la piel y con un ojo en una de sus órbitas, se conserva hoy

Antes de morir Benedicto hizo jurar á sus dos cardenales que elegirían sucesor en el pontificado. Nombraron en efecto á un canónigo de Barcelona llamado D. Gil Sanchez Muñoz Doncel, natural de Teruel, sujeto de probidad, pero acérrimo defensor de Benedicto. Negóse Muñoz á recibir la tiara, pero tuvo que acceder al mandato de Alfonso V, que le hizo pasar por Papa, á fin de contrarestar á Martino V que seguia favoreciendo á la casa de Anjou en Nápoles. Tomó Muñoz el título de Clemente VIII. Para infundir mayor miedo al papa Martino hizo D. Alfonso que comparecieran sus embajadores en Sena, á donde se habia trasladado el concilio de Pavia: allí se quejaron de las tropelías cometidas contra Benedicto, y renovaron la cuestion de legitimidad ya caducada. Para evitar tales cuestiones y por temor de la peste y demás graves conflictos, se disolvió el Concilio.

Entre los que asistieron á él fue uno el arzobispo de Toledo don Juan de Contreras, á quien el papa Martino hizo grandes obsequios, quizá para contraponer su influencia á la de Aragon¹. Además concedió al Rey de Castilla las tercias reales por mediacion, segun se dice, del obispo de Cuenca D. Álvaro de Isorna, á quien profesaba el Papa grande afecto por haber sido condiscípulo suyo en Perusa y haber vivido en la misma posada. Por el contrario hacia varios desfavores al Rey de Aragon, enviando sus tropas al mando del bandido Caldora, para favorecer á los franceses contra D. Alfonso V, si bien no pudo impedir que este se apoderase del reino. Deseando por fin D. Alfonso V congraciarse con el Papa, accedió á la solicitud del cardenal D. Pedro de Foix, que vino de Legado para poner término á tan ridículo cisma. Reunióse al efecto un concilio en Tortosa, en el cual renunció D. Gil Muñoz su pontificado sin resistencia, pues como solo llevaba el título por servir á la política del Rey, lo dejó tan pronto como le faltó aquel apoyo. Verificóse la renuncia el día 14 de agosto de 1429 en la iglesia parroquial de la villa de San Mateo del reino

en dia en el palacio que tienen los Condes de Argillo en el pueblo inmediato de Sabiñan.

¹ Hizole sentar el primero entre los Arzobispos, y le declaró igual á los Patriarcas. La bula en que lo declara así, dice: Como los Patriarcas y Primados sean una misma cosa y solo difieran en el nombre, etc. En verdad que algunos de los Patriarcas de Oriente apenas llegaban á ser verdaderos primados. (Véase Mariana, lib. XX, cap. xiv, donde inserta las dos bulas de Martino V al arzobispo Contreras, y el cardenal Aguirre, tomo V, pág. 320).